

Ciclo Lectivo: 2015

Unidad Curricular: Práctica Profesional Docente II

Formato: Taller y Trabajo de Campo

Profesor: María Victoria Leal

Carrera: Profesorado de Geografía

Curso: Segundo año

Carga Horaria: 06 hs. cátedra Horas presenciales: 04

Horas de gestión: 2

1. Fundamentación de la propuesta. Marco Teórico

"En este diálogo sobre la propia experiencia de enseñar, las experiencias de otros, la vida cotidiana en las aulas y las teorías de la educación, es posible configurar una experiencia que contribuya a consolidar la democratización de la formación docente en particular y de la escuela en general. Una reflexión tanto individual como colectiva, que tenga como norte la formación de profesionales reflexivos no sólo desde una técnica o práctica, sino también asumiendo un compromiso ético y político, en tanto actores comprometidos con su tiempo en la búsqueda de prácticas más justas y democráticas" (Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. INFD.).

Frecuentemente se concibe la *práctica docente* como la acción que se desarrolla en el aula y, dentro de ella, con especial referencia al proceso de enseñar. Si bien este es uno de los ejes básicos de la acción docente, el concepto de *práctica* alcanza también otras dimensiones: la práctica institucional global y sus nexos insoslayables con el conjunto de la práctica social del docente.

Siguiendo Elena Achilli la noción de práctica docente trasciende al de *práctica pedagógica* como "práctica que se despliega en el contexto del aula caracterizada por la relación docente, alumno y conocimientos"... La "*práctica docente*...amén de constituirse desde la práctica pedagógica, implica, además, un conjunto de actividades, interacciones, relaciones que configuran el campo laboral del sujeto maestro o profesor en determinadas condiciones institucionales y sociohistóricas"¹.

Intentamos romper con un tratamiento de "la práctica en abstracto" para permitir el abordaje de una práctica concreta, situada socialmente en un contexto específico, a través de la cual, a partir de la reflexión, se construya y re-construya teoría.

Estas prácticas se concretan en acciones y estrategias diversas de simulación, observación y/o intervención, para visualizar y realizar lecturas críticas de esos espacios complejos, diversos y dinámicos como lo son las aulas y las

¹ Achilli, E. , (2000). "Investigación y Formación docente". Rosario, Laborde Editor.

instituciones escolares, así como para cuestionar o interpretar lo que sucede en esos escenarios.

Dado que el eje de la práctica de cada año recupera, completa y complejiza las miradas sobre el trayecto anterior, en esta segunda etapa, se tomarán como base: Los resultados del análisis de la biografías escolares, las referencias al sujeto de la educación secundaria; la realidad de la educación secundaria en general, las experiencias de observación realizadas en las instituciones, las actividades y reflexiones volcadas en sus cuadernos de ruta y las autoevaluaciones realizadas en sus hojas de ruta.

Durante este año se continuará con el análisis de las matrices que pueden constituirse en obstáculo epistemológico y pedagógico como futuros docentes, focalizando en las concepciones sobre los contenidos y el curriculum.

Tal como señala el documento curricular, en esta etapa del trayecto el eje es las primeras intervenciones en instituciones educativas. El taller se orienta a la programación de la enseñanza y gestión de la clase, con experiencias en el análisis de casos y microexperiencias de intervención, por lo que se requiere de la articulación con otras unidades curriculares del plan de estudios.

En cuanto a la tarea de reflexión y análisis toca a los documentos curriculares provinciales y el análisis de los proyectos curriculares institucionales.

En cuando a las intervenciones, se promueve el contacto con diferentes modalidades de la educación secundaria, como así también en las aproximaciones a la tarea docente. Especialmente focalizada en los vínculos docente, alumno y la identificación registro y análisis de la documentación institucional. Con apoyatura a la tarea del docente e intervenciones educativas breves en la escuela asociada. y/o prácticas educativas solidarias.

Actividades a desarrollar en el Instituto Formador

Taller: Currículo. El Diseño Curricular Provincial de Educación secundaria y los Proyectos Curriculares Institucionales.

Taller: Programación de la enseñanza y gestión de la clase. Programación, organización de las actividades en el aula, estudio de casos particulares en las diferentes orientaciones y modalidades de Educación Secundaria. CENS.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia

Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales.

Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación de Geografía

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase de Geografía. (actividades e intervenciones dentro de una clase).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

c) Taller de integración anual

En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año.

Se evaluará con la Producción escrita del portafolios (o cuaderno de ruta) y coloquio final de análisis del proceso realizado (hoja de ruta).

2. Propósitos de la unidad curricular

Los propósitos del espacio curricular son, que los estudiantes:

- ✓ Integren saberes de su trayecto formativo, con nuevas propuestas y experiencias brindadas en el espacio curricular y en las escuelas asociadas.
- ✓ Analicen la configuración del rol docente y fundamenten las propuestas curriculares en una teoría o concepción de aprendizaje y el conocimiento.
- ✓ Desarrollen habilidades para observar conductas propias y ajenas, inferir datos significativos, intervenir para retroalimentar constantemente el sistema, analizar alternativas metodológicas a partir del encuadre teórico que las sustenta, elaborar y expresar conclusiones y opiniones fundamentadas.
- ✓ Analicen críticamente distintas situaciones de clase y elaboren propuestas superadoras.
- ✓ Intervengan en distintas modalidades de la educación secundaria.

3. Requisitos exigidos para acceder al cursado de la Unidad Curricular:

Como lo indica el régimen de correlatividades que figura en el Diseño Curricular del Profesorado de Geografía, el alumno debe haber cursado y regularizado previamente Práctica Profesional Docente I para cursar Práctica Profesional Docente II.

4. Ejes a desarrollar:

1. Dimensiones y niveles del desarrollo curricular de la Provincia de Mendoza. Documento curricular provincial y documentos de la institución educativa. Fundamentos, relaciones y concepciones subyacentes
2. Exploración de instancias de intervención educativa. Análisis crítico de la programación de la enseñanza y gestión de la clase.
3. Intervención en distintas modalidades de la educación secundaria.

5. Saberes

- Resignificar la práctica docente como práctica social y reflexionar en torno a los lineamientos del Documento curricular provincial.
- Comprender el espacio comunitario, la institución escolar y el aula como escenarios complejos atravesados por múltiples dimensiones de la vida social, cultural, económica y política.
- Desarrollar las capacidades de comprender, intervenir y transformar situaciones educativas.
- Desarrollar autonomía personal y disposición al diálogo en las tareas de aprendizaje.
- Reflexionar críticamente y adoptar una actitud flexible frente a la apropiación de saberes revisando sus concepciones y posturas frente a la realidad educativa.
- Implicarse personal y responsablemente en la tarea de indagación con compromiso y predisposición en las visitas a las instituciones e intervenciones a realizar.
- Apropiarse de nuevas herramientas para el análisis, la interpretación crítica y la resolución de situaciones planteadas u observadas.

5.1. Aprendizajes específicos:

- Consideración de la práctica docente en la variedad de escenarios y/o espacios en que la tarea docente puede desempeñarse.
- El trabajo docente en diversos contextos escolares y modalidades: urbanos, rurales, marginales, de frontera, albergue, adultos, interculturalidad, etc.
- Instituciones educativas: dimensiones de la vida institucional. Planificación institucional: PEI. PCI. institucionales.
- Actividades de colaboración con actividades docentes en el aula.
- Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.
- Apropiación de herramientas para el análisis y la interpretación crítica de la realidad educativa.
- Apropiación de mapas mentales como herramienta para planificar, indagar, autoevaluar y realizar procesos metacognitivos en las prácticas docentes.

- Toma de conciencia de la importancia de la reflexión (introspección, análisis de perspectivas y prospectiva) para la comprensión del sentido de las prácticas y la conformación paulatina del rol docente.
- Elaboración de cuaderno de ruta como registro de experiencias.

5.2. Saberes que se articulan con otros espacios:

- Psicología educacional. Historia y Política educación de la educación argentina. Institución educativa. Sujetos de la educación.

6. Evaluación

6.1. Criterios:

- Reflexiona sobre la realidad educativa, interpretando con sentido crítico las dimensiones de la práctica.
- Usa adecuadamente las herramientas para la observación el registro y el análisis de la realidad educativa.
- Lee comprensivamente, analiza e interpreta textos de referentes teóricos realizando comparaciones y análisis de perspectivas en relación a los documentos curriculares.
- Interpreta los documentos curriculares e infiere fundamentos y aplicaciones.
- Registra sus reflexiones, experiencias y dinámicas en su cuaderno de ruta.
- Concluye a través de una síntesis integradora (hoja de ruta) autoevaluando su proceso.

CUADERNO DE RUTA

Organización general Indicadores:

- Presenta un formato original, respetando una secuencia cronológica (desde el inicio de la experiencia cursado hasta el final de la intervención en las instituciones)

Aporte personal reflexivo Indicadores:

- Utiliza diferentes niveles de reflexión (va más allá de la mera descripción), infiere consecuencias, realiza relaciones con sus procesos autobiográficos y autores, resignificar a partir de estas reflexiones su práctica, se autoevalúa, incluye observaciones, etc.

Pertinencia y significatividad Indicadores:

- Utiliza diversos recursos teniendo en cuenta que éstos reflejen el propósito fundamental de la construcción del cuaderno que es la reflexión sobre la práctica.

- Las reflexiones, imágenes, relatos contenidos en el cuaderno de ruta dan cuenta del proceso realizado y resultan valiosos para recrear y dar sentido a la experiencia de las prácticas.

Niveles de reflexión alcanzados Indicadores:

- Profundiza en los análisis realizados y supera la descripción enfocando en una visión crítica de los problemas, incidentes y sucesos que plantea.

6.2. Instrumentos:

Cuaderno de ruta: Los alumnos realizarán un registro de la experiencia realizada en un cuaderno de ruta que contendrá reflexiones sobre las dimensiones trabajadas y observadas. Estas se volcarán en diferentes formatos escritos, gráficos y visuales.

Hoja de ruta: Como instancia de autoevaluación en donde se sintetiza y concluye sobre la experiencia del trayecto formativo.

7. Condiciones de regularidad:

Asistencia: 75%. Se contemplarán casos especiales (trabajo, maternidad, enfermedad) de acuerdo al reglamento institucional.

Presentación en tiempo y forma de cuaderno de ruta (proceso) y hoja de ruta (autoevaluación)

8. Acreditación:

- Cumplimiento de criterios de regularización al finalizar el cursado.
- Coloquio final integrador: en el que el estudiante expondrá los saberes construidos durante el cursado utilizando como guía el cuaderno y la hoja de ruta.
- La calificación final, será según la escala de calificación vigente.
- El coloquio se realizará en el lapso de los 30 días posteriores al término del cursado.
- La calificación final será el promedio de las calificaciones obtenidas en las instancias mencionadas.

9. Bibliografía:

Achilli, E. (2000). Investigación y Formación docente. Rosario, Laborde Editor.

Abramowski, ana (2010) "Recursos para el acompañamiento a docentes"
<http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Pedagogia20Recursos20para20el20acompañamiento2.pdf>

Arbalaez, López, Ruby (2000). "En el reconocimiento de las concepciones docentes se encuentra el camino del mejoramiento continuo de la calidad docente".

<http://www.uv.es/arbelaez/v2n210reconocimientodeconcepciones.htm>

Antelo, Estanislao; Allaud, Andrea. (2010) "Grandezas y miserias de la tarea de enseñar".

<http://www.educared.org.ar/biblioteca/coordenadas/files/Grandezasysmieri>

Buzán, Tony. El libro de los mapas mentales (2000) Gedisa. España.

De Bono, Edward (1993) "Aprender a pensar" Plaza Janes editores-México

De Bono, Edward (2000) "Seis sombreros para pensar". Paidós. Bs. As

Diseño Curricular Provincial (2015) Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades. Educación secundaria orientada. Dirección General de Escuelas. Mendoza.

Cabo, Carina (2011) "Pensar y pensarse: un deber para mejorar la práctica" Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) Universidad Nacional de Rosario, Argentina

<http://www.rieoei.org/deloslectores/1389Cabo.pdf>

Edelstein, Gloria. (2011 "Formar y formarse en la enseñanza", Paidós, Buenos Aires.

Freire, Paulo. (2008). "Cartas a quien pretende enseñar". Siglo XXI. Bs.As.

Grimson, Alejandro y Tenti Fantani, Emilio. (2014) "Mitomanías de la Educación Argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas" Siglo XXI. Buenos Aires.

Huberman, Susana.(1996) "Como aprenden los que enseñan". Aique, Buenos Aires.

Schön, D. (1992): "La formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en las Profesiones". Editorial Paidós, Barcelona, España.

Terigi, F. y Diker, G. (1997). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Bs. As. Paidós.

Medaura, Julia Olga. (1991) "Una didáctica para un profesor diferente". Humanitas. Buenos Aires.

Links

www.youtube.com/watch?v=fVD9eAH-xtk19 nov. 2014 - Subido por María Victoria Leal "El cuaderno de ruta como registro de experiencias. Narrativa, expresión, reconstrucción y sentido en las prácticas docentes."

- <http://www.neuronilla.com>
- <http://learnweb.harvard.edu/Andes>

Lic. María Victoria Leal